



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

## **FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION**

### **EN FIESTAS PATRONALES (DELEGACION IZTACALCO)**

T E S I N A

QUE PRESENTA

**MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ GARCÍA**

MATRICULA: 205331547

Para acreditar el requisito del trabajo terminal  
y optar al título de

LICENCIADA EN CIENCIA POLITICA

**VALERIANO RAMÍREZ MEDINA**

ASESOR

**TELÉSFORO NAVA VÁZQUEZ**

LECTOR

*Iztapalapa, Ciudad de México, a 05 de Enero 2018*



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

## D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por la alumna Hernández García María Licenciada en Ciencia Política se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

A s e s o r

Valeriano Ramírez Medina

L e c t o r

Telésforo Nava Vázquez

Fecha: 05 de Enero 2018 Trim: 17-O No. Registro de Tesina: HGME 17-O

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] **5804-4793**

## INDICE:

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>3</b>
<b>ELEMENTOS TEORICOS .....</b>	<b>8</b>
PARTICIPACION .....	8
PARTICIPACION POLITICA .....	9
PARTICIPACION SOCIAL .....	11
PARTICIPACION CIUDADANA .....	13
<b>SISTEMA DE CARGOS Y MAYORDOMIAS .....</b>	<b>17</b>
EL MAYORDOMO UNA TRADICIÓN COLONIAL AUN VIGENTE .....	18
EL CAMINO AL CARGO .....	19
<b>DELEGACIÓN IZTACALCO .....</b>	<b>20</b>
EL CANAL DE LA VIGA .....	21
MAYORDOMÍA EN EL PUEBLO DE IZTACALCO .....	29
FIESTAS PATRONALES EN IZTACALCO.....	37
SEMANA SANTA EN IZTACALCO .....	40
FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE ASUNCIÓN .....	47
EL SANTO JUBILEO .....	55
<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>60</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>63</b>

## INTRODUCCION

La sociedad mexicana en el siglo XXI ha experimentado cambios sustanciales en las formas de organización social, dentro de las comunidades así como en los círculos sociales más reducidos, a consecuencia de la implementación de políticas más liberales y modernistas, tanto económicas como de crecimiento educativo y social, donde, en las últimas décadas, México se ha presentado con un crecimiento en sus urbes más rápidamente, acompañado de una expansión y desplazamiento de las zonas rurales, tanto en territorio como en costumbres y tradiciones, esto trae como consecuencia una mezcla de ideologías neoliberales con aspectos conservacionistas por parte de los pueblos que, al ser absorbidos, pasan a ser parte de la mancha urbana metropolitana.

Caracterizado por buscar nuevas formas de procesos económicos, este crecimiento busca que las comunidades sean erigidas como un centro de crecimiento social y económico, ya que de ser comunidades agrarias, estas se convertirían en centros de servicios o de población obrera, las cuales son formas de vida distintas.

Las políticas económicas que surgen a raíz de esta necesidad de crecimiento, traen consigo un nuevo modelo de participación ciudadana, que es destinada a fortalecer a los partidos políticos, donde se busca establecer formas de organización social en torno a la formación de dichos partidos políticos o bien nuevas organizaciones sociales, sin embargo como efecto de la unión antes mencionada, las comunidades en transición han mantenido tradiciones y formas de organización patrimonial, territorial y familiar con base a su fuerte arraigo rural, esto nos lleva a cuestionar la explicación en esta área, donde la participación comunitaria juega un papel

crucial en el modo de vida, particularmente donde se incluyen dichas formas organizativas en las comunidades.

En la concepción neoliberal la participación ciudadana se refiere a la organización de la población en torno a los partidos políticos , o bien en organizaciones encaminadas a a generar una administración pública eficiente con la aprobación de los ciudadanos, o bien la asignación de tareas a los habitantes de una comunidad para resolver sus demandas y necesidades.

Necesariamente se debe establecer una nueva perspectiva de los problemas sociales, generados a partir de la aplicación de formas de representación partidista, que en el caso particular de los mexicanos, provocaron una gran competencia electoral, a las cuales se las doto de un presupuesto público, dejando de lado o en su defecto ignorando la importancia ante la resolución de los problemas locales, resultando en un exilio de las comunidades que representan, principalmente cuando los conceptos tradicionales de la democracia pretenden establecer mayor firmeza entre los vínculos de comunicación entre representantes y representados.

Particularmente en la Ciudad de México, y como objeto de mayor importancia en las comunidades de pueblos y barrios pertenecientes a la urbe, no se ajustan a esta propuesta democrática, que pretende que la participación política sea solo a través de los partidos políticos, en un vértice donde los movimientos sociales y los actores sociales adquieren una importancia de primer orden en la participación política, necesariamente se debe crear nuevos conceptos para entender este nuevo papel de los individuos en la sociedad y dar una explicación fehaciente a la participación, la cual se basa en organizaciones asentadas permanentemente en los barrios y pueblos de la Ciudad de México.

En el entendido de dicho cuestionamiento se plantea la investigación que en este caso, busca ofrecer elementos para la reconceptualización de las formas de participación social, ciudadana y política de modo que, se pueda identificar y considerar las acciones en donde la sociedad responde a las acciones de poder que modifican la vida cotidiana, o bien que afectan a los intereses de una parte o la totalidad de la sociedad.

Podemos considerar a estas formas como movimientos contestatarios, los cuales tienen una vida efímera en tanto se resuelve el conflicto que le dio origen, o bien crear organizaciones permanentes de largo alcance que permitan la comprensión de comunidades en específico.

En este caso nos centraremos en los siete barrios del pueblo de Iztacalco que han mantenido una constante demanda de servicios, así como la creación de formas de organización y participación política de manera específica.

La primer variable independiente que tomaremos es la transformación del entorno a través de los procesos de modernización y urbanización de la Ciudad de México en el periodo comprendido de 1940 a 1980, además entendiendo este proceso en el devenir histórico que va transformando el entorno y la sociedad.

Para la realización de este trabajo se plantean como variables dependientes:

1. **La función de cargo como organización social** con un carácter de representación emergente, cuando esta representa la identidad de una comunidad, la cual emerge de la participación ciudadana, y en donde la parte central es la fiesta como reflejo de la cultura social.

2. **La participación colectiva.** En Iztacalco la democracia se manifiesta de manera particular con la rendición de cuentas, denominada Inventario, en donde la obligación primera es la entrega-recepción de los cargos; la segunda obligación es la conservación de las tradiciones a través de visitas domiciliarias de cada una de las iglesias.

Todo el proceso anterior genera de manera directa la participación colectiva, lo que se refleja en la identidad a través de sus fiestas, la participación en ellas y las formas de organización, ya que la misma comunidad establece las cuotas de participación por familia, así la integración se da de manera colectiva, estableciendo formas de representación directa.

3. Las acciones **de resistencia ante los procesos de expropiación y modernización de la zona**, es necesario establecer como antecedente que como forma de represión la comunidad está marginada en cuanto a la dotación de servicios como drenaje, agua potable, pavimentación y construcción de guarniciones, ocasionando una marginación en donde la tolerancia ante el surgimiento de centros de violencia por parte de las autoridades deterioró de manera significativa los niveles de vida de los vecinos, los cuales encontraron en las organización de las fiestas patronales, creando límites verdaderos entre la comunidad y el crimen organizado.

Esta marginación ocasionó que la comunidad originara espacios de solidaridad e identidad a través de la resistencia y por el vacío de representación que ocasionó la distancia entre gobierno y gobernados, estableciendo formas propias de organización y participación, lejos de los partidos políticos y lejos de las acciones de gobierno, las formas de integración a las mayordomía y cofradías son la salida político organizativa que tiene la comunidad.

**4. Los cambios en el esquema económico de la comunidad,** por una parte, desde la etapa prehispánica la chinampa es el medio de sustento de los habitantes de los siete barrios del pueblo de Iztacalco, sólo completado por el periodo en que se produce sal, es decir la construcción de salinas bajo la dirección del Señor Netzahualcóyotl durante el imperio mexica, producción que se realizó hasta las reformas borbónicas en el siglo XVIII, el cambio que se da a través de las expropiaciones pone a la comunidad en la necesidad de encontrar formas alternativas de desarrollo económico, el destino original de los productos de las chinampas es el mercado de Jamaica, ubicado en la parte centro de la Ciudad de México, y el Mercado de la Merced, en donde se ubica el principal centro de distribución de productos del campo en el país, hasta la construcción de la Central de Abastos en la delegación Iztapalapa de la Ciudad de México.

Estos cambios provocaron que la mayor parte de los chinamperos de Iztacalco modificaron en un tiempo muy corto su forma de vida de ser productores agrícolas a ser distribuidores de mercancías, comerciantes, o bien trabajadores a sueldo; cabe mencionar que una de las actividades que de manera familiar se empezó a desarrollar fue la de floristas, oficio vinculado a la vida agrícola, y a la naturaleza, dedicándose especialmente a los adornos florales, de manera artesanal para eventos, este oficio se refleja en las variadas Portadas, que son estructuras que se colocan en los pórticos de la iglesia, adornadas con flores naturales y artificiales durante las fiestas patronales.

## ELEMENTOS TEÓRICOS

“En la prensa, en los medios electrónicos de comunicación y hasta en conversaciones informales, con frecuencia se hace referencia a la cultura política para explicar las actitudes, reacciones o incluso el comportamiento en general de una población.”<sup>1</sup>

Cuando hablamos de cultura política, hablamos del hecho de la participación en todos sus aspectos, tanto la participación política, la participación social y la participación ciudadana, hablaremos sobre la importancia de los términos que serán utilizados con el fin de esta investigación y análisis.

### **PARTICIPACION.**

“La Participación es un término cuyo origen etimológico se deriva del latín “Participatio” el cual está formado por el prefijo “Pars o Parti” que significa “Parte o Porción”, el verbo “Capere” que es “Tomar o Agarrar” y por último el sufijo “Tio” que corresponde a (acción y efecto). Lo que lleva a interpretarla como la acción y efecto de tomar parte en algo, o de hacer partícipe a alguien más sobre algo, lo que quiere decir, noticiar o informar acerca de algún suceso.”<sup>2</sup>

En su uso más general, la palabra participación, refiere a la acción y efecto de participar, es decir, podrá implicar la toma o recepción de parte de algo, compartir algo, dar noticia a alguien de algo.

---

<sup>1</sup> Pechard, Jacqueline, “La cultura política democrática, cuadernos de divulgación de la cultura política” pp. 34

<sup>2</sup> Heuristic (n.d.). In Merriam-Webster’s online dictionary (11th ed.)

Otro de los usos también muy difundidos del término permite denominar a la capacidad que tiene la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de su país o región.

En este caso, definiremos la participación como el hecho de realizar una toma de decisiones entre los representantes y los representados en una sociedad.

Por consiguiente es de suma importancia esclarecer las vertientes de dicha participación y el papel que desempeña cada una de ellas.

Dentro de los tipos o formas de participación se distinguen dos grandes ámbitos:

- **El público**, que obedece a aspectos más globales e incluye dentro de este la participación ciudadana y la política, y la social.
- **El privado**, en el que se encuentran la participación social y la comunitaria, que tienen como objetivo atender los intereses comunes de la comunidad o mejorar la calidad de vida de las comunidades

## **PARTICIPACION POLITICA**

La participación política es un elemento esencial de los sistemas democráticos. Se define como toda actividad de los ciudadanos que está dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política estatal.

“Las actividades en que se articula la participación política pueden ser legales o ilegales, de apoyo o de represión”<sup>3</sup>

## **Clasificación de la participación política**

Participación política convencional: Está relacionada con las acciones llevadas a cabo durante un proceso electoral; esta participación es fomentada desde el poder del Estado y la Constitución. La participación política convencional indica el derecho de ciudadanía; es decir, un derecho al sufragio que no se mide por clases sociales, partidos, sexo o educación.

Se da en toda democracia y es un derecho consagrado por la ley, por lo cual puede ser fácilmente controlada y verificada.

Participación política no convencional: Se refiere a acciones tales como las peticiones, las manifestaciones legales, el boicot, las huelgas legales e ilegales, el daño a la propiedad, los sabotajes, la violencia personal, etc. Esta participación va mas allá de los mecanismos institucionales de participación y, en algunas ocasiones, hace oposición a la legalidad constitucional establecida.

## **Factores de la participación política en las sociedades**

- Económicos: Mediante los cuales las personas buscan aumentar su bienestar económico a través del uso de los medios políticos (participan en los partidos políticos, en cargos políticos, se convierten en servidores públicos, etc.)

---

<sup>3</sup> Lechner, Norbert, "Cultura política y Democratización", pp. 25

- Psicológicos: Algunos individuos participan en política por la necesidad psicológica de llenar necesidades relacionadas con el prestigio, el poder, la dominación, la competencia, el respeto y, en algunas ocasiones, el fracaso; también participan para comprender su entorno y, de esta forma, aprehender más eficazmente la realidad que los rodea.

Esta especialidad de la disciplina se ocupa principalmente de:

- El manejo de imagen de los programas políticos.
- La movilización ciudadana.
- La organización y dirección de las campañas políticas.
- Las relaciones con los medios masivos de información.
- El diseño de estrategias de mercadeo político.
- El estudio de la opinión pública.

## **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

“La participación social implica la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses”<sup>4</sup>

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones.

---

<sup>4</sup> Herrera, Enrique, “Los consejos económicos y sociales

Para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno

Esta se caracteriza ya que posee enfoque humanista donde La sociedad está inmersa en un proceso de cambios, en donde, le toca asumir una mayor responsabilidad en la gestión de las comunidades. Atrás quedó la actitud pasiva y dependiente del Estado.

Así como el mismo, no puede seguir asumiendo una actitud paternalista dadas las restricciones del gasto público, lo que replantea la responsabilidad entre las autoridades y las comunidades y propone una corresponsabilidad.

Los participantes sociales, orientan sus acciones una con respecto a la otra. Se resume como la iniciativa de tomar decisiones para lograr un objetivo en la sociedad o grupo social. No es más que un proceso conjunto a través del cual se plantea una corresponsabilidad entre las autoridades y los integrantes de cada comunidad para enfrentar los problemas que los aquejan.

De aquí es donde parte eso que llaman solidaridad social, que no es más que un programa en el cual el gobierno regional y las comunidades trabajan en equipo para resolver de una manera más eficaz las fallas que puedan presentarse en el sector en el que residen y el encargado de que esta labor se lleve a cabo es el promotor social quien comienza su trabajo desde los niveles primarios, es decir, las escuelas.

## **PARTICIPACION CIUDADANA**

Todos los acontecimientos que se suceden en nuestro país tienen como objetivo principal, interpretar la Participación Ciudadana en todos sus ámbitos (grupos comunitarios), generalizar sus escenarios socio políticos, creando una conciencia participativa, que haría que los ciudadanos comunes hagan uso de los medios constitucionales y no constitucionales para hacer valer su opinión y derechos.

La participación ciudadana se entiende como la intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular.

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política.

Esta sociedad, mediante su implicación en los asuntos públicos, enriquece la acción del Gobierno y la dota de eficacia, pero, al mismo tiempo, este derecho ciudadano ayuda a generar un equipo de gobierno más exigente y de más calidad.

El proceso participativo es un diálogo constructivo y argumentado entre la ciudadanía y las instituciones, en qué tenemos la oportunidad de llevar a término un seguimiento del trabajo y la acción de nuestros gobernantes y de los asuntos públicos, y la posibilidad de colaborar en la construcción de una sociedad mejor. Con los procesos participativos las decisiones ganan legitimidad, representan un proyecto público y generan conocimiento y respeto entre la Administración y la ciudadanía.

En este trabajo, se señala que la participación ciudadana constituye un tipo de relación socio–estatal, la cual, antes de remitirnos a un conjunto de dispositivos institucionales o a la lógica de la organización social, puede ser concebida como un espacio de interacción, comunicación y diferenciación entre el sistema estatal y el social.

Además, se plantea que dicha relación socio–estatal, que tiene como función la regulación permanente del conflicto supuesto en la definición de los temas públicos y de la propia agenda político–social, es una relación característica de las sociedades contemporáneas acotada (en sus sentidos y orientaciones) por las nociones normativas derivadas de los significados de la democracia y de la propia categoría de ciudadanía.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONCEPTOS, DIMENSIONES, OBJETIVO, CONDICIONES Y LÓGICAS**

La participación ciudadana es un concepto regularmente empleado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de muy diversa índole. De aquí, el problema o riqueza de su carácter polisémico. Problema porque la pluralidad de significados, en ciertos momentos, ha conducido a un empleo analítico bastante ambiguo. Riqueza, porque la multiplicidad de nociones mediante las que se ha enunciado ha permitido acotar, cada vez con mayor precisión, los actores, espacios y variables involucradas, así como las características relativas a la definición de este tipo de procesos participativos.

“En términos generales, la participación nos remite a una forma de acción emprendida deliberadamente por un individuo o conjunto de éstos. Es decir, es una acción racional e intencional en busca

de objetivos específicos, como pueden ser tomar parte en una decisión, involucrarse en alguna discusión, integrarse, o simplemente beneficiarse de la ejecución y solución de un problema específico”<sup>5</sup>

De acuerdo con esta definición formal, aquello que llamamos participación ciudadana, en principio, no se distingue de otros tipos de participación por el tipo de actividades o acciones desplegadas por los individuos o colectividades involucradas. Este tipo de participación se acota como ciudadana porque es un proceso o acción que se define y orienta a través de una dimensión, una lógica y unos mecanismos político–sociales específicos.

Entonces, la participación ciudadana —aun cuando no pueda decirse que haya una concepción unívoca del vocablo— nos remite al despliegue de un conjunto de acciones (expresión, deliberación, creación de espacios de organización, disposición de recursos) mediante las cuales los ciudadanos se involucran en la elaboración, decisión y ejecución de asuntos públicos que les afectan, les competen o, simplemente, son de su interés.

Entendida así, de entrada, podría afirmarse que ésta nos remite a un tipo de interacción particular entre los individuos y el Estado, a una relación concreta entre el Estado y la sociedad, “en la que se pone en juego y se construye el carácter de lo público”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Velásquez y González, 2003 pp. 57

<sup>6</sup> Ziccardi, 1998; Álvarez, 1997; Cunill, 1991

En este sentido, la participación ciudadana se distingue de la llamada participación comunitaria y de la social porque, “aun cuando éstas también nos hablen de un tipo de interacción especial entre la sociedad y el Estado,

los objetivos y fines de la acción que caracterizan a estas últimas, se ubican y agotan, fundamentalmente, en el plano social, es decir, dentro de la comunidad, gremio o sector social en donde acontecen”<sup>7</sup>

Por el contrario, la participación ciudadana es una acción colectiva que se despliega y origina simultáneamente en el plano social y estatal. Esto es, no se trata de una acción exclusiva de una organización social; tampoco es una acción dada al margen o fuera de los contornos estatales, ni un ejercicio limitado por los contornos de la esfera social o estatal que la origina.

“La participación ciudadana es un tipo de acción colectiva mediante la cual la ciudadanía toma parte en la construcción, evaluación, gestión y desarrollo de los asuntos públicos, independientemente de las modalidades (institucional–autónoma) por las que esta misma discurre”<sup>8</sup>

Por último, la participación ciudadana se distingue de la participación política porque el conjunto de actos y relaciones supuestas en el desarrollo de la primera no están enfocados (exclusiva, ni fundamentalmente) a influir en las decisiones y la estructura de poder del sistema político.

Es decir, aun cuando con el despliegue de estas prácticas ciudadanas se busca incidir en la toma de decisiones que constituyen el orden de la política y de las políticas, se diferencian sustancialmente de las actividades políticas porque el conjunto de acciones, desplegadas desde este ámbito ciudadano, no pretende ser ni constituirse en poder político, ni busca rivalizar con éste.

---

<sup>7</sup> Álvarez, 2004; Cunill, 1991

<sup>8</sup> Álvarez, 2004: pp. 50,51

Aun cuando la participación ciudadana pueda concebirse como un canal de comunicación por el que discurren las decisiones que atañen a la

competencia por el poder en un sistema político determinado (elección, sufragio); “el alcance de dichas decisiones no está orientado a desplazar los órganos de carácter representativo, ni mucho menos constituirse en algún tipo de autoridad política”<sup>9</sup>

## **SISTEMA DE CARGOS Y MAYORDOMÍAS**

El Sistema de Cargos, antes conocido como sistema de escalafón, ha sido un tema obligado cuando se discuten las mayordomías de las fiestas patronales. Tal concepto da cuenta de las múltiples actividades que un mayordomo desempeña para garantizar los festejos. Aunque las investigaciones de la antropología mexicana clásica han recurrido al concepto de mayordomía en prácticamente todos los contextos étnicos del país, todavía no hay un consenso acerca de su significado, pese a los avances en dicho sentido.

Los pueblos originarios enmarcados por el Distrito Federal son un caso privilegiado para analizar cómo se interrelacionan sus autoridades locales con las formas de gobierno constitucional, cómo las oprime el Estado neoliberal y cuáles estrategias despliegan para ejercer una limitada autonomía al menos en materia de sus ciclos festivos anuales.

La población de los barrios mantiene una organización social muy ligada a las obligaciones de tipo religioso-cristianas que en su interior ocultan algunas tradiciones prehispánicas.

---

<sup>9</sup> Pesquino, 1991 pp. 18

El sistema de cargos es un tipo de organización social que se caracteriza por ser independiente del poder político oficial y que a pesar de estar vinculado con la religión, no obedece directamente a los párrocos.

Para los hijos de los barrios, las autoridades legítimas a quienes deben obedecer son los principales y mayordomos de barrio.

La organización social por mayordomías es común en los barrios de la Ciudad de México. El sistema de cargos tiene la capacidad de dar a la comunidad una identidad, pues está conformado por valores, creencias y rituales que al realizarse proveen a la comunidad de unión.

## **EL MAYORDOMO, UNA TRADICIÓN COLONIAL AÚN VIGENTE.**

“Las fiestas requieren de múltiples preparativos y participantes, el que patrocina y encabeza la fiesta, es el mayordomo, carguero o cofrade, quien ha recibido su cargo públicamente, y que al término de la fiesta, entregara esta responsabilidad a su sucesor.”<sup>10</sup>

Las funciones del mayordomo varían según la comunidad y la fastuosidad de la celebración. En términos generales, se puede decir que le corresponde realizar ciertos rezos y cambiar las flores al santo todo el año, en lo que toca a la fiesta, debe cubrir los gastos en que incurran sus auxiliares, pagar a los músicos, alimentar a los danzantes , a los compañeros “cargueros” de otros santos y autoridades, obsequiar los adornos del interior de la iglesia, atrio y en su caso también de las calles, así como proporcionar todo lo necesario.

---

<sup>10</sup> [www.mexicodesconocido.com.mx/el-mayordomo-una-tradicion-colonial-aun-vigente](http://www.mexicodesconocido.com.mx/el-mayordomo-una-tradicion-colonial-aun-vigente)

## **EL CAMINO AL CARGO.**

Para ocupar el cargo de mayordomo, es de suma importancia que haya desempeñado con anterioridad cargos de menor rango, y que se combinan en una estructura político-religiosa, dicha estructura es precedente por los tiempos coloniales, donde los antiguos mexicas rendían tributo con trabajo “gratuito” para agradecer a las deidades por el sustento anual.

Tanto las autoridades civiles como las religiosas se valieron de esta estructura para facilitar la remuneración tributaria de los pueblos mexicas, con el pasar del tiempo, estas “costumbres” fueron tomando un arraigo cultural a pesar de la evolución ideológica y política dentro de la metrópoli, las comunidades y barrios cimentaron una relación estrecha entre estas actividades y el desarrollo social de las urbes, dando como resultado la mayordomía contemporánea, donde si no rinden un tributo económico sustancial, si lo hacen con la participación activa de las actividades antes mencionadas.

Todo esto se resume en, que a través de los años, las tradiciones erigidas en tiempos anteriores, dejaron de ser un tributo a “otros” para volverse en cierto modo un hecho de resistencia cultural, y un “alimento para el alma”

## DELEGACIÓN IZTACALCO

Iztacalco es la delegación más pequeña de la Ciudad de México, con poco más de 23 km<sup>2</sup> que conforman su territorio. Como el resto de Ciudad de México, Iztacalco pertenece a la provincia geológica de *Lagos y Volcanes de Anáhuac*. Forma parte de dos sistemas topográficos: la mayor parte del territorio corresponde a una llanura lacustre, y sólo una pequeña sección al sureste, en el límite con la delegación Iztapalapa, es una llanura lacustre salina.

En lo que respecta al clima de la delegación, la mayor parte de ella forma parte de una zona de clima semiseco templado. Sólo la parte suroeste --en el límite con Iztapalapa y Benito Juárez- tiene un clima templado subhúmedo con lluvias en verano.

La palabra Iztacalco tiene múltiples interpretaciones. La más aceptada de ellas es *En la casa de la sal* (náhuatl: *íxtatl* = sal; *calli* = casa; y *-co* = sufijo de lugar). Otras interpretaciones sugieren que el nombre de Iztacalco significa *Lugar de casas blancas* (náhuatl: *íztac* = blanco; *calli* = casa; *-co* = lugar).

Nuestros Pueblos Originarios son Iztacalco y Zacatlalmanco Huehuetl, asentados en islotes o islas primitivas, en las épocas prehispánica y colonial sus pobladores se dedicaban a la agricultura practicada en chinampas y a la extracción de la sal.

Se les considera Pueblos Originarios pues su establecimiento se puede comprobar antes de la llegada de los hispanos a nuestro país. Por ello mantienen sus toponímicos en el idioma náhuatl, además de contar con sus correspondientes glifos, representaciones pictóricas prehispánicas, en ellos

se representa las características del lugar y/o la actividad a la que se dedicaban sus habitantes.

Antiguamente, Iztacalco se escribía con x en lugar de z, pero a partir de la segunda mitad del siglo XX se popularizó la escritura con la segunda grafía, y es la que se emplea oficialmente.

## **EL CANAL DE LA VIGA**

El canal de La Viga fue trazado en 1785 por el conde de Gálvez, a la orilla de la acequia que conduce las aguas de la laguna de Chalco a la de Texcoco, y lo llevó a cabo el segundo conde de Revillagigedo.

El desarrollo de Iztacalco durante el periodo colonial fue propiciado por el comercio a través del Canal de la Viga, el cual conectaba a la Ciudad de México con los pueblos lacustres de Xochimilco, San Pedro Tláhuac, San Andrés Mixquic y Santiago Tulyecheualco, por lo que Iztacalco, junto con el pueblo vecino de Santa Anita se convirtieron en paso obligado para las embarcaciones que se dirigían a la ciudad de México e Iztacalco se convirtió en una de las zonas chinamperas abastecedoras de verduras y hortalizas de la Ciudad de México, actividad que se prolongó hasta principios del siglo XX.

Los habitantes de Iztacalco cultivaban en las chinampas flores o verduras de temporada que también vendían en el mercado de la ciudad. En 1694 se estableció el sistema de recaudación sobre los productos introducidos por diferentes vías y se implementó el sistema de Garitas, en donde se registraban y revisaban las mercancías, de las nueve garitas existentes, una era la de La Viga.

“Pero a finales del siglo XVIII la legislación cambió para tratar de integrar a la población indígena a la sociedad novohispana, de la que hasta entonces había estado segregada, el primer intento formal de integración significaría a la larga la pérdida de territorios comunales a los que estaban íntimamente ligados el carácter agrícola y las costumbres de Iztacalco y otros pueblos similares”<sup>11</sup>

Más tarde a mediados del siglo XIX también navegaron por el Canal de la Viga, pequeños barcos de vapor a iniciativa de don Mariano Ayllón, en ellos se podían embarcarse pasajeros y transportar mercancías en un lanchón que era remolcado.

Diferentes presidentes del país navegaron por él, como el Gral. José Joaquín de Herrera quien a bordo del buque de La Esperanza realizando el viaje inaugural por esta vía en 1850, tres años más tarde lo haría el Gral. Antonio López de Santa Anna en un barco que llevaba su nombre, en 1869 haría lo propio el presidente Juárez y en 1915 don Porfirio Díaz. El Canal de la Viga fue la única vía que tuvo este tipo de transportación.

El Canal de la Viga también fue un Paseo desde el establecimiento del régimen español, en 1785 el virrey Conde de Gálvez lo traza, pero será su sucesor el virrey Revillagigedo quien en 1790 lo inaugura, manda hacer una calzada a lo largo del canal bordeado por cuatro hileras de árboles. A diferencia de los paseos de Bucareli o el de las Cadenas, el Paseo de la Viga ofrecía la facilidad que podía ser transitado o recorrido a pie, a caballo o en algún carruaje, pero por ella también transitaban chalupas donde los capitalinos podían admirar de cerca las chinampas sembradas de verdura o pintadas de los colores de las flores que crecían en ellas.

---

<sup>11</sup> Monografía, crónicas y leyendas de Iztacalco

La belleza de este paseo fue el origen de su descripción que hacen diferentes personajes como Fray Francisco Javier Clavijero, la Marquesa Calderón de la Barca, Manuel Rivera Cambas, Manuel Payno y don Guillermo Prieto quien en su poema "Paseo en Canoa", describe la experiencia que era visitar El Canal de la Viga desde el momento de embarcarse, el ambiente festivo de las chalupas, la comida, la música, los personajes que frecuentaban el mencionado paseo y a los pueblos de Iztacalco y de Santa Anita Zacatlalmanco.

Se tuvo que dragar el canal y darle el ancho necesario en algunas partes y claro, también fue necesario aumentar la altura de los puentes que lo cruzaban, todo esto permitió que el primer "Vapor" denominado "La Esperanza" al igual que el simbólico verde de nuestra bandera patria, surcara el Canal de la Viga, mediante un poderoso motor de veinte caballos de fuerza el 21 de julio de 1850, en un primer viaje desde el embarcadero de la Garita de la Viga hasta el poblado de Chalco.

“Un hombre emprendedor y entusiasta de aquella época don Mario Ayllon invirtió toda su fortuna en el proyecto y obtuvo la concesión para construir un cauce fluvial navegable a través del ya existente Canal de La Viga, que iniciaba en la Garita de La Viga, cuya localización actual sería en el cruce de la Avenida Morelos, Eje 3 Sur, con la actual Calzada de la viga, y terminaba en lo que era entonces el grandioso Lago de Xochimilco, aún ligado con el de Chalco”<sup>12</sup>



El pueblo de Iztacalco logró que se estableciera un puerto de parada obligatoria en el paseo del buque, lo que provocó que se incrementaran las principales actividades económicas, tales como la captura de la carpa, que se utilizaba en la tradicional “tamaliza” y en quesadillas de menudencia, guisado de pato, entre otros platillos, que se ofrecían a los paseantes de este Canal, y representaban un atractivo ingreso de recursos económicos, en donde se denotaba la participación colectiva y una forma de organización social durante su elaboración, permitiendo la sana convivencia entre vecinos.

Por consecuente la economía de los iztactalquenses se incrementó, y no nada más hablando monetariamente, sino las actividades comerciales se diversificaron propiciando el asentamiento de algunas quintas.<sup>13</sup>

Se construyeron algunas de las cuales en la actualidad solo sobrevive La Quinta Pachuca ubicada en la Calzada de La Viga.

En 1915, el canal fue clausurado por cuestiones de salud pública, siendo en 1930 el comienzo de una vía urbana.



---

<sup>12</sup> Aguirre Botello Manuel. “A Iztacalco por el Canal de La viga. Navegando en un barco de vapor 1850-1890” p.1 en <http://www.mexicomaxico.org/Viga/LaVigaGarita.htm>

"Ahora, los habitantes de los poblados nativos en una palabra, están obligados a defender sus espacios y tradiciones ante la embestida de los avecindados, incluyendo a nuevos actores, los poderosos especuladores de bienes raíces, disfrazados de promotores de megaproyectos dizque 'modernos' y de beneficio social" <sup>14</sup>

Iztacalco fue un idílico pueblo hasta hace muy poco, cuando la Ciudad de México lo absorbió con voracidad. Pero antaño, lo que fue un pueblito ya desde época prehispánica, estaba conectado a Xochimilco y a la ciudad por canales. A pesar de estar ahora en pleno cinturón industrial de la ciudad, sus habitantes han mantenido sus tradiciones intactas, toda vez que representan la victoria del gobierno juarista sobre los invasores franceses.

La Delegación Iztacalco con el paso de los años, perdió su anterior fisonomía rural, cambiando a un notable paisaje tipo urbano, en donde destacan los Siete Barrios que conservan una gran variedad de costumbres, tradiciones, fiestas, gastronomía y artesanías.

La agresividad que sienta la comunidad, se acompaña por un abandono en las políticas urbanas, es decir, no se llevaron obras de pavimentación, guarniciones, banquetas, drenaje y tomas domiciliarias de agua potable, instalándolas hasta 1970, y en general aprovisionamiento de infraestructura para la comunidad.

---

<sup>13</sup> En el México del Siglo XIX, en las zonas cercanas a la Ciudad de México, se construyeron casa de descanso de lujo, adecuado a las características de la época, en el Canal de La Viga.

<sup>14</sup> Robinson 1998, pp. 6

Por otra parte la negación de las autoridades a darle a la comunidad audiencias para poder exponer sus inconformidades y necesidades, argumentos, así como los decretos expropiatorios y los asentamientos irregulares tolerados por las autoridades, lo que permite que se cree el Campamento 2 de Octubre, hoy la colonia así llamada o “Fraccionamiento Benito Juárez”.

En materia de monumentos históricos inmuebles, el pueblo de Iztacalco cuenta con 16 monumentos catalogados divididos de la siguiente manera:

- El Templo de San Matías
- La capilla de la Asunción
- La capilla de la Santa Cruz
- La ermita del Puente de la Gloria (Barrio La Asunción)
- La ermita de Guadalupe (Barrio Santa Cruz)
- La cruz del barrio de Xicaltongo.
- La casa campestre Quinta Pachuca ubicada en el barrio de Zapotla
- Ocho casas históricas ubicadas en los barrios de la Asunción y Santa Cruz

A principios del siglo XX, se originó la creación de fiestas locales, ya que en ese tiempo Iztacalco presentaba una economía estable, creando nuevas formas de convivencia, específicamente en la formación de identidad, manteniéndose como unidad, debido al poco residencialismo en esta demarcación.

Pero derivado al crecimiento económico, con ello viene también el crecimiento de la población, por lo que el Párroco de ese tiempo de la Iglesia de San Matías motivó la división demográfica en lo que es actualmente los

“Siete Barrios de Iztacalco”, los cuales se determinaban por la división de canales internos y por la aglutinación demográfica.

A los iztacalquenses se les nombra Zopilotes y como dicen: todos somos zopilotes pero cada quien en su rama. El calificativo de zopilote se deriva de que a lo largo del Canal de la Viga existían puentes desde los cuales los iztacalcanqueses tocados por sombreros observaban el tráfico de canoas que se dirigían hacia o la ciudad de México y sus figuras se dibujaban en el horizonte. Pero además a los habitantes de cada barrio se les denomina de diferente manera, por ejemplo los del barrio de Asunción son los palmeados o palmeros, los de la Santa Cruz son los canelos o mechudos, los del barrio de Santiago son macheteros, los de San Sebastián Zapotla los chichipelá, a los de San Miguel los plateados, los de San Francisco Xicaltongo son los españoles, los del barrio de los Reyes los tres calzones o nahuales. A los del pueblo de Santa Anita Zacatlamanco Huehuetl denominados tamaleros.

Por lo tanto se necesitaba nombrar a santos patronos para cada uno de los barrios nuevamente creados, así como la creación de su respectiva Iglesia o capilla, pero obviamente esto no resultó ser una tarea fácil toda vez que se tuvieron que implementar nuevas formas de organización ante la creación de nuevas comunidades.

Los Barrios se establecieron geográficamente partiendo de los canales internos, creando así límites territoriales naturales a los que se les denominaba mojoneras.

Aprovechando las reformas administrativas que se le otorgaron a la Delegación Iztacalco como centro de población, se forman diferentes mayordomías que utilizan la religiosidad popular, realizando las llamadas

“visitas”, en donde se lleva una imagen en un nicho a la casa de alguno de los socios de la mayordomía, donde se realiza una rifa o en otros términos “una campaña económica”, toda vez que se carece de una iglesia donde la imagen se pueda instalar permanentemente, ofreciendo comida y bebida a los fieles por parte de la familia anfitriona.

Estas familias organizan este tipo de campañas económicas que iban desde la donación de materiales y mano de obra, hasta la venta de comida, enseres y rifas, con el propósito de la recaudación de fondos para la construcción de iglesias formándose así mayordomías y cofradías dentro de cada uno de los barrios.

## MAYORDOMÍAS EN IZTACALCO

Las mayordomías en el pueblo de Iztacalco son parte esencial de la organización interna de la comunidad desde tiempos remotos, las formas y las tradiciones están consolidadas en la comunidad dándoles forma a sus manifestaciones en las fiestas, en los rituales, e incluso a las formas políticas y de participación colectiva. Estas formas de organización se basan en dos principios:

- integración familiar.
- Geografía interna (donde se utilizan a los barrios con sus respectivas capillas como ejes de identidad de la comunidad)

El mandato de las mayordomías en una comunidad como son los siete Barrios de Iztacalco se convierte en una tarea complicada, ya que a través de los años la participación de la comunidad en la organización, realización y financiamiento de las funciones por los mayordomos ha disminuido, no así, la fiscalización y exigencia de la comunidad para que estas actividades se realicen de manera cotidiana y de la forma tradicional.

“las mayordomías urbanas no son reminiscencias que un pasado indígena, ni supervivencias arcaicas en vías de extinción. Son formas contemporáneas de apropiación de lo moderno. Esto nos lleva a comprenderlas de manera diferente a las ahora estudiadas en el ámbito rural e indígena; y consecuentemente a reflexionar sobre el problema metodológico y teórico que encierra el estudio de los procesos culturales de la ciudad”<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Ortal María Ana.- Características Generales del Sistema de Cargos de Mayordomía urbana. En Iztapalapa 39 Enero-Junio de 1996 pp.25

Para entender una cultura en su espacio es necesario combinar la ideología, la administración pública y la economía o sistema productivo ya que existe en un espacio organizado y articulado por una clase dominante.

La mayordomía es deseable en tanto se sabe de los vínculos que se establecen o se mantienen con la divinidad y de la importancia de las relaciones entre comunidades que hay que preservar.

Las fiestas patronales se han venido haciendo desde generaciones atrás y las mayordomías de cada pueblo al parecer deben de procurar tener un grupo que represente a todas las familias que habita en el pueblo. De manera que la "transmisión cultural, es decir, el proceso por el cual las formas simbólicas se transmiten de productores a receptores" <sup>16</sup> ayudará a conservar estas tradiciones.

El Sistema de Cargos, antes conocido como sistema de escalafón, ha sido un tema obligado cuando se discuten las mayordomías de las fiestas patronales. Este concepto da cuenta de las múltiples actividades que un mayordomo desempeña para garantizar los festejos.

Tanto Eric Wolf como Ricardo Pozas (1959) se interesaron en el sistema de cargos pero desde una perspectiva económica, al observar los grandes gastos erogados para sufragar los festejos patronales, a pesar de la escases de las economías campesinas y de sus profundas desigualdades.

---

<sup>16</sup>Thompson 1993, pp.179)

Ambos concluyeron que el sistema de cargos es una estrategia desplegada por las comunidades campesinas para impedir que una sola persona concentre grandes cantidades de dinero, toda vez que surgiría un gran margen de desigualdad.

Es costumbre que las mayordomías o los cargos sean ejercidos casi siempre por personas casadas en su mayoría, de acuerdo a los criterios religiosos, por lo que será la pareja quien tendrá que absorber todos los gastos de la fiesta del santo patrono, funcionando así la mayordomía como un sistema nivelador de riqueza.

Wolf (1967) y Nash (1966) coinciden en la descripción de mayordomía, ya que describen a este término como un mecanismo que impedía que la minoría del pueblo acumulara dinero (acumulación de riquezas), pues los gastos en festines ceremoniales y celebraciones redistribuían la riqueza mediante el patrocinio de la fiesta. El objetivo de los festejos al redistribuir la riqueza era fomentar la simetría económica entre las comunidades. Sólo las personas con posición altamente económica podrían asumir los cargos.

Cancian (1989) habría de criticar tiempo después tales argumentos por considerarlos economicistas, pues desde su punto de vista dicho mecanismo permite ostentar la riqueza y legitima las diferencias de clase al seno de las comunidades.

"Las mayordomías, por ejemplo, pueden concebirse como sistemas de representación 'democrática' de las parentelas troncales (en un ciclo amplio del tiempo) en cada pueblo. Es obligación de cada familia principal de cada barrio 'ofrecer' uno de 'sus' matrimonios como mayordomos de la fiesta en turno que requiere su cabal celebración según su costumbre" <sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Robinson 1998, pp. 15.

“Smith propuso el concepto de Sistema de Fiestas que, desde su punto de vista, se diferencia del sistema de cargos por no relacionarlas ni con la jerarquía política en la comunidad ni con la carrera ascendente para llegar a ser un principal (Smith, 1981).

Su trabajo se centró en los nombres que se utilizan para denominar a los cargueros en distintas regiones de Mesoamérica, como pueden ser: mayordomos, patrocinadores, cofrades o fiesteros. Son estos personajes quienes se ocupan de organizar la celebración de la fiesta del santo patrono así como patrocinar la comida, la música, las procesiones, las danzas, los adornos y la cohetería, entre otros elementos festivos.

Según Smith, ellos deben saber cómo se debe hacer una fiesta, para lo que deben poseer un gran nivel de conocimiento. Son los representantes de la comunidad frente al santo. Dicho autor distingue tres variantes que delinear las funciones de la jerarquía económica y de clase; la variante trunca que se ve acotada por el calendario festivo, la variante administrada donde un grupo específico la gestiona para obtener privilegios ante la iglesia, y la variante agregada donde se incrementa el número de encargados para reducir los costos económicos. Smith sienta las bases que años después retomaría Topete (1996) en sus investigaciones sobre el tema.

Fernando Cámara (1952) marcó las diferencias entre lo religioso y lo político tanto en la etapa precolombina como en la que denomina europea y en la contemporánea. Su modelo de análisis se apoya en dos tipos de organización social: la centrípeta y la centrífuga.

La centrípeta se caracteriza por promover la conservación del orden social, alrededor de un centro que es homogéneo, donde se privilegia el bien de la comunidad sobre el del individuo. Por el contrario la organización centrífuga, es heterogénea, pues antepone al individuo sobre la comunidad, ya que no le interesa la conservación.

El sistema de cargos consiste en un número de oficios que están claramente definidos como tales y que se rotan entre los miembros de la comunidad quienes asumen un oficio por un periodo corto de tiempo después del cual se retira a su vida normal por un largo periodo de tiempo. Los oficios están ordenados jerárquicamente y el sistema de cargos comprende a todos (o casi todos) los miembros de la comunidad. Los cargueros no reciben ningún pago durante su periodo de servicio, por el contrario, muy a menudo el cargo significa un costo considerable de tiempo en trabajo perdido y en gastos en dinero efectivo, pero como compensación el cargo confiere al responsable un gran prestigio en la comunidad.

El sistema de cargos comprende dos jerarquías separadas, una política y una religiosa, pero las dos jerarquías están íntimamente relacionadas, y después de haber asumido los cargos más importantes del sistema un miembro de la comunidad es considerado como “pasado” o “principal” .<sup>18</sup>

Debido a la importancia de su aportación, la antropología mexicana tendió a caer en el error de denominar sistema de cargos a cualquier forma de organización social en las comunidades.

El sistema de cargos propiamente dicho sería una característica de algunas comunidades ubicadas básicamente en el sureste mexicano.

---

<sup>18</sup> Korsbaek, 1996, pp. 82.

Ulrich Kohler (1975) interpreta al sistema de cargos como si fuera un sistema de educación informal, aunque para los actores tenga otro sentido.

La vida religiosa en los pueblos siempre ha girado alrededor de sus creencias religiosas. Las cofradías y mayordomías servían para expresar un sentimiento religioso poniéndose al servicio de Dios y de la parroquia.

Solían terminar en fiestas profanas con representaciones diversas en la iglesia y fuera de ella como comedias, danzas, toros, etc para relajamiento de la vida ordinaria de trabaja.

Era la costumbre y aún sigue siéndolo, que cuándo un miembro de la familia era mayordomo de alguna de las cofradías que existen en la villa, éste y para conmemorarlo, colocaba un cuadro alusivo en la fachada de su casa.

Después de haber leído información sobre el patrimonio inmaterial en la página Internet de la UNESCO, me parece que podemos situar a estas tradiciones dentro del patrimonio inmaterial. Pues, aunque de alguna forma es sensible al ojo humano, es también efímero, porque lo único que queda es el recuerdo y en el caso de los organizadores de la fiesta "mayordomos" permanece el prestigio de haber cumplido y servido a la comunidad y a la divinidad.

No olvidemos que los mayordomos fungen como los mediadores entre las divinidades y el pueblo, además entre comunidades como lo son en las salvas. Este fenómeno tiene repercusiones en la cultura regional.

Se generan alteraciones del desarrollo de la convivencia, estableciéndose como tradición la realización de la mayordomías, toda vez que son parte

fundamental para la organización, comunicación y en la toma de decisiones, convirtiéndose en la base piramidal de la relación social entre vecinos de los siete Barrios, transformándose en la forma de mayor expresión de participación colectiva.

El primero es el más auténtico y popular, pues eran artistas del pueblo o de la misma casa que celebraba la mayordomía los encargados de hacerlo. Los contruídos en azulejo se conservaban en su gran mayoría, contando en la actualidad diversas fachadas con la imagen de la mayordomía.

La organización, la comunicación y las relaciones familiares internas, eran las formas que la comunidad estableció para defenderse, lo que se recurrió a organizar fiestas patronales como producto de su identidad y mantener sus tradiciones como formas de control y manifestaciones culturales.

Siempre la mayordomía lleva un dibujo central relacionado con el titular de la misma, custodia si es del Señor, Cruz si es de la Cruz, la imagen de la Virgen de la Encina si se era mayordomo de la virgen, las iniciales de los mayordomos, así como el año que se tuvo esa mayordomía.

En el año 2017 se cumplieron 103 años de llevar a cabo las tradiciones alusivas a los carnavales en la Delegación Iztacalco, ya que las calles se llenan de colores durante los meses de febrero, marzo y abril, estos son realizados por los habitantes de los barrios de San Pedro, Santa Cruz, La Asunción, San Miguel, Los Reyes, San Francisco Xicaltongo, Santiago, Zapotla y el Pueblo de Santa Anita.

Según testimonios de los vecinos, el carnaval dio inicio en 1914 en los barrios de Santiago y La Asunción, dos de los siete barrios que actualmente celebran la fiesta. Anteriormente ya se llevaba a cabo el carnaval en el

pueblo de Santa Anita, aunque cuentan que en ese lugar, eran “los charros” quienes llevaban la voz cantante.

Cuando a principios de siglo la fiesta se extendió a otros barrios de la delegación, la lucha entre los conservadores y liberales del siglo XIX cobró nueva vida y “los licenciados” con danza, mofa y sátira, representan la victoria del gobierno juarista sobre los invasores franceses.

Los carnavales de Iztacalco, traen consigo una gran riqueza cultural y simbolismos, en donde con máscaras, disfraces, bailes y música de banda, sus habitantes conservan herencias culturales mas significativas.

Aparece así toda una constelación de personajes históricos entreverados con otros de nueva creación donde Maximiliano de Habsburgo, la emperatriz Carlota, identificada a veces con el personaje de “La Loca” y “La Llorona”, y los liberales juaristas se entremezclan con arlequines, monstruos, superhéroes y pachucos.

El pueblo de Iztacalco establece un sentido de pertenencia, es decir, la participación política y colectiva, en la que se sienten que sus tradiciones y costumbres se ven preservadas, transmitiéndose de generación tras generación.

Un dato curioso es que la mayoría de los mayordomos han pertenecido a familias posicionadas económicamente hablando, ya sea apoyando monetariamente o con material para la construcción de las capillas, presenciando acciones y trabajos que tienen que ver con los festejos de la Iglesia surgiendo control sobre el mayordomo para dar su punto de vista.

## **FIESTAS PATRONALES EN IZTACALCO**

Como en toda representación, la indumentaria es fundamental y los carnavaleros de Iztacalco, en el intento de lucir el atuendo más vistoso, ponen en práctica toda la creatividad posible combinando trajes, mascadas, sombreros de copa, plumas, lentejuelas, chaquiras y guantes para representar la historia viviente.

Los organizadores se encargan no sólo del pago y alimentación de los músicos, sino también de convidar a todos los asistentes, siendo infaltables en estas comilonas el pipián y los nopales. Hoy en día, la cumbia, la música tropical y la banda sinaloense suenan con el danzar en las calles; las actuales bandas han dejado atrás a la antigua orquesta del carnaval compuesta por dos trompetas, dos saxofones, trombón de vara y timbal.

Si bien años atrás esta representación histórica culminaba con el fusilamiento del emperador austriaco, a últimas fechas el príncipe extranjero muere en la horca, mientras su desconsolada esposa recorre las calles llorando su muerte. Mediante esta sátira, el pueblo parece haber encontrado una forma de ajustar cuentas con los aristócratas.

La música que acompaña al carnaval es fiel reflejo de la capacidad renovadora de las tradiciones. Hace medio siglo, los pasodobles, el fox trot (“paso del zorro” o “trote del zorro” que nació en Estados Unidos con las primeras orquestas de jazz) y el danzón eran los géneros que acompañaban la danza.

La creciente participación social y una mejor organización entre los barrios han fortalecido los carnavales de Iztacalco, a tal grado que desde hace

algunos años se organiza un cierre en el que participan los siete barrios y el pueblo de Santa Anita.

Cada comunidad, además que se delimita geográficamente, reconoce estos mismo límites y se encuentran reforzados por los límites o reglas de reciprocidades que existen entre los pueblos de su alrededor.

Para la realización de las fiestas en los barrios de Iztacalco, se deben tomar en cuenta a toda la comunidad, pensando en la repartición de tareas, así como la aprobación de un plan de trabajo en donde se contemplen las actividades a realizar, para que de acuerdo a esto, se lleven a cabo de la mejor manera posible.

Es menester analizar que aunque estas sean tradiciones de décadas anteriores, se tome en cuenta, el uso de la tecnología tales como las redes sociales, canales de información, que la misma sociedad es autora, toda vez que al incluir a jóvenes se animan a la participación, ya que pertenecen a un tipo de religiosidad marcada por la vinculación de nuevas carreras de la mano con las tradiciones.

En la actualidad, asumir el cargo de “Mayordomo”, para algunos iztactalquenses, representa un anhelo, así como un sentido de compromiso, ya sea con el núcleo familiar, o bien con sus tradiciones y costumbres, lo que permite de manera personal cubrir el cabal funcionamiento a su identidad. Participar en la mayordomía acredita o reafirma al participante como miembro de la comunidad.

Por otro lado, han existido casos en donde la persona propuesta no puede hacerse cargo por diversas situaciones, por lo que procede solicitar al

Mayordomo que continúe en su cargo por un año más, o en otro caso, la mayordomía se asume con la mesa Directiva del barrio, que existe para apoyar los trabajos y la organización de las actividades correspondientes a la mayordomía.

Para que se dar conclusión a este acto, se lanzan dos cohetes indicando que ya existen acuerdos y cada uno de los partícipes ha quedado satisfechos con la decisión, y con ello se da inicio a la cena en donde se disipan las diferencias y se busca la convivencia vecinal, con el compromiso de que todos participarán responsablemente en la mayordomía.

Adquiriendo obligaciones los mayordomos y los topiles, tales como mantener limpia la capilla, así como hacer rosarios diarios, donde convocan a los vecinos por medio de las campanas de la iglesia.

Realizar las listas de donde se llevarán a cabo los nichos y visitas de la virgen del Rosario a los integrantes de la comunidad, o bien, a las personas que por su gusto lo soliciten.

Garantizar que se agenden las ceremonias religiosas a la hora que se establezca la parroquia para los eventos que la comunidad elija, tales como bodas, bautizos, presentaciones, y misas de XV años, así como la misa que se lleva a cabo todos los días domingo a las ocho de la noche después de su respectivo rosario.

## **SEMANA SANTA EN IZTACALCO**

Las actividades de la Semana Santa, se convierten en la preparación de la fiesta más importante para la comunidad de los barrios, en el cual se requiere una organización colectiva, donde participan voluntarios, que sienten la responsabilidad de representar a cada una de las comunidades que forman el Pueblo de Iztacalco, creando una autentica representación de las formas y creencias de cada barrio y cofradía.

Comencemos con el día Miércoles de Ceniza, el cual da inicio a la cuaresma y a las actividades de la “Semana Mayor”, la cual se elabora cremando imágenes y estampas que son donadas por los vecinos religiosos desde dos semanas antes a la celebración de dicho día, recolectadas por el Mayor y los topiles, para elaborar así la ceniza que se ocupará ese día.

El Domingo de Ramos, la persona que tiene el cargo de Mayor, adorna, en conjunto con la comunidad vecinal, todo el mobiliario urbano, así como las fachadas de donde será el recorrido de la procesión, con ramas de palma, desde la Parroquia de San Matías con el Santísimo Sacramento, donde el párroco porta la imagen y los topiles llevan los estandartes de los barrios, recorriendo las principales calles que comprenden los pueblos de Iztacalco, terminando donde se inició dicho recorrido.



Posteriormente, durante la celebración de la Semana Santa, el Jueves Santo, se celebra la “Visita de las Siete Casas”, el cual es uno de los rituales tradicionales de la religión católica, que representa un práctica local en donde se ofrece a los asistentes de las capillas y ermitas del pueblo y la parroquia ramos de hierba de manzanilla, con hojas de naranjo y romero y pan, a cambio de una donación monetaria, representando un ingreso, convirtiéndose en una actividad importante para el Mayordomo.

Durante la “Visita de las Siete Casas”, se llevan escasas horas para realizar este recorrido, ya que la distancia entre una capilla u otra son realmente muy cerca, estando separada por una barda o un pasillo, por lo que resulta ser una festividad atractiva, ya que no sólo los mismos vecinos son los

visitantes, sino personas que viven en las Delegaciones más cercanas, incluso hasta de otros estados.

Al igual de los “Mayor” al igual que otros Barrios, se llevan a cabo tipos kermeses donde se instalan puestos de comida, pan, juegos de feria por lo que el conjunto se le puede conocer con una romería.

Durante el “Viernes Santo” en San Matías, se hace un procesión con los siete barrios del pueblo de Iztacalco concluyendo con la “Ceremonia de “Las siete palabras”, en donde durante el trayecto se van uniando feligreses de los distintos “Barrios”, asimismo gente creyente e invitados, donde los mayordomos de los diferentes pueblos van repartiendo dulces, agua, refrescos, tortas e incluso ramos, mismos que fueron repartidos un día anterior.

En el Sábado de Gloria, donde se puede decir que es el apogeo o el punto clave de la Semana Santa, ya que para los habitantes de la Delegación Iztacalco, es una fecha importante, porque se realiza una misa a las 22:00 horas, donde no hay luz y solamente el “Padre” alumbrando con una lámpara en la mano, alumbrando a los fieles que realizan las lecturas durante la ceremonia, dando por hecho la Ceremonia del Cirio Pascual.

Para concluir con el festejo de la Semana Santa, el Domingo de Pascua, es la señal para las mayordomías y cofradías de cada pueblo, porque deben dar inicio a una de las fiestas más vistosas y de mayor tradición en la Ciudad de México, “Las Posas”, que significa la construcción de altares en lugares tradicionalmente establecidos en el atrio de la parroquia de San Matías, los cuales están enmarcados con estructuras metálicas.

Estas tienen como función delimitar los espacios que son aprovechados de acuerdo a la inventiva y a gusto de los mayordomos que se encuentran en función, así como se lleva a cabo la elaboración de "Portadas". Las Portadas se elaboran de ramas y varas, mismas que enmarcan la entrada de las iglesias, a diferencia de las Posas que enmarcan la entrada a cada Barrio y son elaboradas en algunos casos con flores naturales, artificiales, dulces, semillas, frutas, vegetales, juguetes o cerámicas.

El Pueblo de Iztacalco se ha caracterizado a lo largo del tiempo por sus diversas tradiciones y festividades, las cuales forman parte de la identidad de sus habitantes. Una de las celebraciones más importantes del Pueblo de Iztacalco es el "**Martes de Pascua**" o también llamado "**Martes de amapola**", con el cual se finalizan las celebraciones de Semana Santa. El Martes de Pascua representa para sus habitantes, el festejo por la resurrección de Cristo y se lleva a cabo en la parroquia de **San Matías**, patrón de Iztacalco.

En el Martes de Amapola se coloca en el atrio de la iglesia portadas decoradas con flores, semillas, fruta, o piezas de barro, las cuales son un trabajo artesanal realizado por los propios fieles.

Las asociaciones religiosas, representantes y creyentes, se reúnen en la parroquia de San Matías, lugar donde comienza la procesión a las cinco de la tarde; esta, va acompañada por estándares y en medio de la procesión va el Santísimo que es seguido por todos los fieles.

Al pasar el Santísimo se arrojan pétalos de rosas -antes cuentan los creyentes, arrojaban amapolas-. El Santísimo es llevado por el párroco, el

cual visita cada una de las portadas y posas para bendecirlas, al terminar se prenden cohetes, se tocan las campanas de la iglesia y la banda comienza a tocar.

Finalizando la procesión el padre da una bendición a todos los fieles y el atrio de San Matías se ilumina con las miradas de fe de los creyentes. El sonido de la banda y el mariachi armoniza con una vista llena de colores y texturas de cada una de las portadas. Y es así, como familias enteras disfrutan de esta tradición, mientras que los mayordomos ofrecen a los fieles la tradicional agua de chía u horchata.



Mario, un joven de Iztacalco, el cual es voluntario participe en estas tradiciones comenta:

“Mis padres me inculcaron estas tradiciones, ellos me han inculcado la tradición, y me enseñaron a que no podemos permitir que se mueran o se pierdan nuestras tradiciones, porque son parte

de nosotros, por ello debemos pasarlas a las siguientes generaciones, porque son tradiciones por cientos de años”<sup>19</sup>

Antiguamente en Iztacalco se cultivaba la flor de amapola y las trajineras que transitaban por el canal de la viga, eran decoradas con la belleza de la amapolas, además, esta flor era la más representativa de las fiestas religiosas del pueblo.

La celebración del martes de amapola es una tradición que continua viva gracias al gran esfuerzo económico, a la organización, participación, dedicación y compromiso de los iztacalquences, ya que con estas tradiciones refuerzan su identidad, u memoria colectiva y el amor a su Pueblo.

El párroco encabeza la procesión, el cual lleva la imagen del Santísimo Sacramento, protegido por un manto que cargan los integrantes de la cofradía mayor, así como una fila que conforman los topiles que llevan estandartes de las diferentes mayordomías, cofradías y archicofradías del pueblo de Iztacalco, seguido por una multitud congregada en el Atrio de la parroquia.



---

<sup>19</sup> Entrevista con el C. Mario de la Rosa García, voluntario de la Mayordomía de la Asunción.

Una vez terminada esta celebración cada imagen se regresa a su capilla, que durante el camino, los voluntarios, fuera de sus casas, reparten comida y por lo general dan aguas de sabores como de limón con chía, horchata y Jamaica, toda vez que lejos de ser un donativo económico, es una tradición.

“Desde la época de la conquista, cuando llegaron los primeros misioneros franciscanos a la comunidad, pidieron que se congregaran los habitantes de los calpullis que se encontraban en las cercanías del islote de Ixtacalco, que ese día coincide con el martes de Pascua, para iniciar su labor de evangelización. Al ver que los misioneros sufrían por el intenso calor les ofrecieron una bebida refrescante que no era otra cosa que agua con chía. La chía tiene la función de refrescar la bebida, por lo que los misioneros se sintieron refrescados, y cada vez que pasaban por la comunidad pedían esa bebida. Al pasar los años y para conmemorar el inicio de la evangelización en Ixtacalco se lleva a cabo esta ceremonia”<sup>20</sup>



---

<sup>20</sup> Entrevista con Sabina Salcedo vecina del Barrio Santiago

Esta fiesta representa las identidades de cada uno de los Barrios y Cofradías que existen en el pueblo de Iztacalco, concluyendo así la Semana Santa y el

Mayor con sus topiles proceden a levantar el altar de la posa y guardar los aditamentos utilizados para ir preparando la siguiente festividad.

En estas amplias actividades donde vemos la organización colectiva de los barrios de Iztacalco, donde se representan costumbres y tradiciones, representada a través de esta fiesta donde la organización y el tiempo invertido por parte de los mayordomos y sus integrantes y voluntarios, notamos que existe una organización política donde no existen rivalidades, y los liderazgos ya vienen arraigados por tradiciones de años.

## **FESTIVIDADES DE LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN.**

En el barrio de la Asunción se encuentra la construcción más relevante del Pueblo, La Parroquia y el exconvento de San Matías, patrón del Pueblo de Iztacalco declarado monumento colonias por el INAH en 1933, ambas construcciones forman junto con el atrio un solo conjunto arquitectónico.

La Iglesia original fue construida por misioneros franciscanos hacia 1690, y se derrumbó a finales del mismo siglo, y en su lugar se edificó la estructura actual.

El convento en el que habitaban regularmente dos monjes, fue ampliado hacia 1725 por el arquitecto Miguel José Rivera, conocido sobre todo por la construcción del convento del Desierto de los Leones. Esa ampliación tuvo un costo de dos mil pesos oro común.

Tras la secularización de la Iglesia en el último tercio del siglo XVII, el templo fue remodelado y se le agregó un órgano. De esta época data la portada de la Iglesia, de estilo barroco estípite, al igual que la torre del campanario. Su cubierta se compone de cinco bóvedas de medio punto y una de lunetos.

El claustro del exconvento se halla adosado de la Iglesia, tiene una planta rectangular y techo de viguería, y consta de dos niveles.

Sus celdas y dependencias estaban ubicadas solo de dos lados del patio, y en el claustro alto quedan rastros de pintura mural que servía de decoración a los corredores.

Entre pinturas y esculturas que se conservan en el templo, destacan una de Juan Correa, importante pintor del siglo XVII y XVIII.



La capilla de la Asunción, fue una construcción de adobe del Siglo XVI, sobre ella, después de que se demolió, se construyó una nueva de piedra, y posteriormente se modificó. En 1933 la capilla solo conservaba la torre primitiva y el edificio estaba en construcción.

En uno de los contrafuertes de la iglesia se localiza una piedra de cantera labrada al parecer de origen prehispánico fuera de contexto y la fachada está cubierta de tezontle rojo y negro.



La fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen María, se celebra en toda la Iglesia el 15 de agosto. Esta fiesta tiene un doble objetivo: La feliz partida de María de esta vida y la asunción de su cuerpo al cielo.

Según la tradición y teología de la Iglesia Católica, la Asunción de la Virgen es la celebración de cuando el cuerpo y alma de María, la madre de Jesucristo, fueron glorificados y llevados al Cielo al término de su vida terrena. No debe ser confundido con la Ascensión, la cual se refiere a Jesucristo.

Se dice que la resurrección de los cuerpos se dará al final de los tiempos, pero en el caso de la Virgen María este hecho fue anticipado por un singular privilegio.

Su cultura perdura pues se han preservado por las mayordomías, cofradías y por los vecinos en general participantes en las fiestas tradicionales, por eso ellos mismos dicen que su cultura, sus tradiciones y alma se encuentran en un “latido bajo el gran concreto, es un latido suave con aroma a chinampa, amapolas y flor de muerto”.

El proceso de organización que se da entorno de la festividad, da un sentido de pertenencia, es decir que cada participante realiza sus actividades con un orgullo y responsabilidad, así como con el sentido de convicción, asumiendo que la fiesta es originaria de su territorio, en donde aportan económicamente, y colaboran en general en todas y cada una de las actividades que se llevan a cabo.

En este contexto podemos encontrar a las festividades religiosas como los eventos de mayor importancia para los habitantes de estos pueblos y demostrar que la identidad es un escudo a los procesos mayores y externos como la globalización y por ejemplo la apertura al uso de Internet en estas comunidades tradicionales.

Lo tradicional en la fiesta patronal la podemos encontrar en ella misma, el hecho de que se siga realizando a pesar del paso del tiempo sigue siendo una tradición, es decir aquí se ha transmitido de generación en generación el cumplimiento de la fiesta al santo patrón, o bien los que no han sido de ese lugar; es decir, los que no compartían la identidad de los nativos, a través de mecanismos que ellos mismos han ideado, los extranjeros se han hecho parte de la tradición participando en la festividad y en la organización de la misma.

Se afirma que "la identidad de los pueblos se mantiene en función del control sobre los espacios y ceremonias vitales" <sup>21</sup>

Aunque no es aceptado siempre por los habitantes del lugar existe una dinámica oculta que es la ocupación del cargo como una rampa para acceder al poder político.

La dialéctica entre hegemonía y las relaciones de poder puede observarse en dos aspectos diferentes: la manipulación de una mitología dominante justificadora y en el desarrollo de lenguajes de interacción entre grupos culturales. A mi parecer es en los dos procesos anteriores donde reside la importancia simbólica de los Santos de cada pueblo y en el otro está situado el grupo de mayor autoridad moral y jerárquica que son los mayordomos.

“La pertenencia de un individuo a una nación, tiene, por tanto, un aspecto subjetivo. Implica una actitud en la persona que considera como elemento de su identidad ser parte de un sujeto colectivo. Una nación es, una entidad con la que se auto identifican un conjunto de personas, por distintas que puedan ser sus características individuales o de grupo” <sup>22</sup>

Las responsabilidades del Mayor, con la comunidad, gira en torno a las festividades de la Virgen de la Asunción, en la cual el Mayor se asume como el líder de la comunidad, ya que todo va a depender de las actividades que tiene que realizar. La mayordomía hace visitas domiciliarias durante la última semana del mes de abril y la primera semana del mes de mayo, ofreciendo una postal de la Virgen de la Asunción, invitando a una comida con la finalidad para que los socios y vecinos de la capilla se pongan de acuerdo en torno a la festividad y su financiamiento; la comida se lleva a cabo en la casa del mayordomo, o en casa de uno de los topiles según sea el caso del

---

<sup>21</sup> Robinson 1998 pp. 7

<sup>22</sup> Villoro Luís Estado Plural. Pluralidad de Culturas. PAIDÓS-UNAM. México D.F 1998 pp. 15.

espacio requerido, los asistentes a la comida son por lo general los miembros de las comisiones, los vecinos interesados así como los familiares y/o parientes cercanos del Mayor y de los topiles, en donde la elaboración es por parte de las mujeres integrantes a la mayordomía.

Previo al festín se realiza una pequeña asamblea, dirigida por el Mayor, con la presencia de la Mesa Directiva del Barrio de la Asunción, para informar sobre la realización de la festividad que se llevará a cabo el día 15 de agosto, ponerse de acuerdo sobre los horarios para los rosarios del quincenarios, las formas de convocatoria a los rosarios de alba y los vespertinos, así como los detalles de las particularidades de los rezos.

Se informa sobre el costo de todo lo que se va a ocupar que son la cantidad de cohetes, el costo de la banda de música que armonizará el festín, el costo de los adornos florales, la portada, las ceras, la donación del vestido y todo lo relacionado con la festividad.

A las 06:00 horas, comienzan las mañanitas a la Virgen, donde habrá mariachis alrededor de dos horas, y la banda de música tocará de las ocho hasta las doce, mientras se sirve el almuerzo en el lugar ya acordado, una vez terminada la comida, retornan a la capilla y ahí tocarán hasta las cinco, donde nuevamente ofrecen alimento para así proseguir al regreso a la capilla y amenizarán la procesión de los Siete Barrios y tocarán hasta el final donde cierran con los juegos pirotécnicos.

La comunidad hace un presupuesto sobre los gastos de la fiesta del 15 de agosto, tomando en cuenta las estimaciones de costos proporcionado por los responsables de las comisiones, en segundo término, la asamblea realiza una mesa de trabajo para la toma de acuerdos sobre el

financiamiento de la festividad, y la divide entre la lista de las familias que aportan a la actividad, las cual dan en promedio entre 210 a 230 familias.

Por último, se considera también a los voluntarios y vecinos para la recolecta de flores, comida para los músicos, cohetes, ceras, misa, o cualquier tipo de aportación la el festín, o sea, en especie.

Como señal de haber terminado la asambleas de la organización, se truenan tres cohetes, que significan que han concluido exitosamente la reunión para la repartición de actividades responsables.

Durante varias horas la avenida Reforma se colmó de comparsas, grupos, asociaciones así como público en general en la siguiente liga se puede ver parte del evento que congregó a diversos grupos de de *charros*, *licenciados*, *chinelos*, bandas, cabalgatas y más.

Sin duda el carnaval es la fiesta del pueblo, ya que en ella pueden participar todos los miembros de la comunidad, este festejo permite que todas las personas se sientan identificadas con sus barrios.

La pirotecnia es un factor importante en el festejo, durante el arribo de las comparsas a los diferentes sitios por donde estas pasan, la detonación de cohetes es latente, así como la quema del castillo al final del camino, con lo que se da por concluida la jornada.

Finalmente el rosario de la tarde se da inicio a la vendimia de diferentes alimentos, en un espacio apropiado afuera de la capilla por parte de la mayordomía, una especie de kermes, con el propósito de apoyar los gastos que se realizarán para la festividad del día 15 de agosto y de los gastos de la celebración del Santo Jubileo.

La fiesta del 15 de agosto se empieza un día antes, con la exposición horizontal de la Virgen de la Asunción, en medio de un adorno a base de frutas tales como la manzana y la uva, después del rosario, desfilan alrededor de la Virgen, recibiendo una manzana y un racimo de uvas, no sin antes dar una previa limosna, de acuerdo a las posibilidades y costumbres de los feligreses.

Posteriormente se procede a la colocación de la portada, ya para el día 15 de agosto, al término del rosario de alba, se cantan las mañanitas con mariachis y música de banda, así como la detonación de los cohetes.

A medio día se acude a la casa del Mayordomo a tomar un pequeño entremés, donde se sigue amenizando la fiesta, para regresar a la capilla, donde se lleva a cabo la misa de la festividad de la Virgen, por lo general se invita a un obispo, a bien, a una autoridad eclesiástica, a fin de darle lucimiento a la ceremonia.

A las cinco de la tarde, acude la banda a la casa del Mayor, a comer, en tanto afuera de la iglesia el carro alegórico se empieza a adorar y arreglar con el fin de establecer las condiciones apropiadas para la procesión que se realiza el siguiente recorrido: de la capilla de la Asunción a la Iglesia del Barrio de Santiago, en donde se hace una parada y se tocan las campanas en honor a la Virgen de la Asunción, y de ahí comienza el recorrido a las capillas de los Siete Barrios.

Para el cierre del carnaval, cada una de las comparsas salen a las calles y en ocasiones se encuentran con otra comparsa, solo confluyen a una hora por la avenida principal del pueblo que es la Calzada de la Viga, en ese momento se puede ver la magnitud de los grupos que acompañan a cada comparsa, se entremezclan los carros alegóricos, las bandas de música, los

grupos de charros y licenciados, dando a ese momento un verdadero mosaico de colores.

Después cada comparsa sigue su camino hasta culminar su recorrido, donde se hará la quema de castillos pirotécnicos.

Actualmente año con año estarán participando 12 grupos:

- **Carnaval barrio San Pedro**
- **Carnaval la Cruz**
- **Barrio San Miguel**
- **Barrio La Asunción**
- **Familia Rivera y amigos**
- **Nueva comparsa (La Asunción)**
- **Auténticos de Iztacalco (Santiago)**
- **Charros del pueblo (Santiago)**
- **Los originales Carnavaleros de Iztacalco (Santiago)**
- **Carnaval Los Reyes (Los Reyes)**
- **Comparsa Caballeros y Escaramuzas de Ixtacalco**
- **Charros los Centenario de Ixtacalco (Los Reyes)**

## **EL SANTO JUBILEO**

Jubileo significa alegría, júbilo, Jubileo es una gran fiesta religiosa para los católicos. Fiesta del Cuerpo de Cristo, inmolado por nuestra redención, que se hace real y sacramentalmente presente en la Eucaristía, a fin de ser alimento viviente para cada uno de nosotros

El Santo Jubileo se celebra con solemnidad exterior que se desborda y sale fuera de los muros del Templo, es decir, por las calles, para que también la ciudad temporal de los hombres tenga noticia, se alegre de la Eucaristía, le preste atención y honor (Mist. Fidei 430)

San Felipe Neri, en 1545 fundó una cofradía o hermandad de fieles cristianos para socorrer con oración y obras de caridad a los peregrinos que llegaban durante el año Jubilar de 1575 (145000 peregrinos). Propagando por toda roma la costumbre de las 40 horas, que consistía en colocar en el altar principal de cada Templo la Santa Hostia, bien visible, para adorar a Cristo Sacramentado durante 40 hrs, turnándose la exposición del Santísimo en cada Templo público (Vida de los Santos I;II P 310 P Salesman)

El jubileo esta basado en la teología cuaresmal, en la experiencia bíblica cuaresmal:

Cuarenta días y cuarenta noches de Diluvio. Noé construyo una barca, se salvo el y su familia de las aguas del pecado. Juan Pablo II Dijo: Nuestra sociedad hoy es golpeada por un diluvio de ideas y culturas falsas.

“Para entrar en el tercer milenio del Cristianismo, Juan Pablo II invita a la Iglesia, extendida de Oriente –desde la Tierra del Señor – hasta Occidente- que tiene por centro a Roma-, a celebrar el año Santo, pero invita también singularmente a todas las Iglesias de Cristo, reunida en cualquier lugar del mundo. Du llamamiento fue formalizado en la carta apostólica Tertio Millennio Adveniente (citada TMA), firmada el 10 de noviembre de 1994, mientras la bula Incarnationis Mysterium (citada EM) constituye la solemne convocatoria del Año Santo del 200; fue promulgada en el Vaticano en el primer domingo de Adviento del año litúrgico que estamos celebrando (29 de noviembre de 1998) <sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> [Mercaba.org/JUBILEO/jubilo-3.htm](http://Mercaba.org/JUBILEO/jubilo-3.htm)

Durante todo el año, en Iztacalco se realizan innumerables festividades religiosas; sus siete barrios están llenos de historias, leyendas y tradiciones. Los mayordomos, cofraderos y topiles guardan y protegen los santos, las parroquias y capillas de Iztacalco, además de ser los encargados de organizar las festividades conjuntamente con la comunidad.

Durante el Santo Jubileo los habitantes de Iztacalco decoran sus templos con elaboradas portadas florales, con semillas, dulces, fruta y todo tipo de ornamentos, cual ofrenda. Una inmersión en la religiosidad popular más viva y tradicional.

La fiesta principal de los siete barrios es el jubileo de agosto, que se celebra en la Parroquia de San Matías, con sus posas adornadas con coloridas portadas. La tradición de la fiesta del barrio de Santa Cruz, encabezada por los charros de Iztacalco, se remonta al siglo pasado, cuando se practicaba en el Lienzo Charro de la Viga.

En las fiestas de los pueblos y barrios de Iztacalco lucen la gastronomía y los diferentes oficios tradicionales. Entre sus artesanías son famosas las ceras escamadas con bellos diseños hechos por artesanos que han transmitido por generaciones la forma de su elaboración.

Asimismo, los trabajos de las portadas que adornan las iglesias para sus fiestas, realizadas con flores, verduras, frutas y dulces, así como la elaboración de papel picado, son dignos de ser admirados.

Las fiestas religiosas han marcado por siglos los ciclos de vida de la comunidad y refuerzan su identidad, pues sobreviven gracias a la participación activa de la gente, destacando los siguientes eventos:

Fiesta de San Sebastián cada 20 de enero se lleva a cabo en la Barrio de Zapotla en la Capilla de San Sebastián.

El Carnaval se celebra en los barrios de Iztacalco en fechas que varían de acuerdo con la Semana Santa.

Procesión del Santo Entierro (Viernes Santo) Festividad que se realiza para recordar un pasaje de la vida de Cristo. Inicia el jueves Santo a las dos de la tarde.

La comunidad del Pueblo de Iztacalco ha realizado por más de cien años realiza esta ceremonia, se instalan las Posas nuevamente, en donde cada Barrio y mayordomía instalan sus altares y portadas, a fin de participar en una ceremonia festiva, para lo cual se establece como fecha el martes siguiente al 15 de agosto.

El Mayor y sus topiles deben garantizar la estancia en al atrio de la parroquia de San Matías, durante el tiempo que debe estar instalada la posa, ya que deben de proveer de alimentos a los asistentes. La permanencia de las Posas puede prolongarse un poco más si así lo dispone la Cofradía Mayor.

“El jubileo en Iztacalco, celebrado del 19 al 22 de agosto, es considerado el festejo más importante de los que suceden a lo largo del año.

Religiosamente, se trata de tres días de indulgencia en los que se hacen presentes todas las imágenes veneradas en la parroquia. Para los habitantes de los siete Barrios es también una forma de mantener vivos los vínculos comunitarios que refuerzan su identidad y para los vecinos de toda la delegación en una oportunidad única de integrarse más al lugar en que viven, de hacer suya su historia cultural o sencillamente de pasar un día muy especial”<sup>24</sup>

Entrada al Santo Jubileo en el Barrio de la Santa Cruz (1° de mayo)

Clausura del Santo Jubileo en el Barrio de la Santa Cruz (4 de mayo)

San Matías apóstol, patrón del pueblo de Iztacalco (14 de mayo)

Fiesta Patronal del Barrio de Santiago (25 de julio)

Santo Jubileo de la Parroquia de San Matías (19 de agosto)

Procesión a las portadas y posas de los Barrios y Asociaciones religiosas  
(22 de agosto)

“Se trata de la fiesta religiosa mas importante del año en la que, durante 40 horas por cuatro días consecutivos, los fieles de los siete Barrios de esa demarcación se reúnen en oración alrededor del Santísimo Sacramento que recorre los altares y portadas que en su honor elaboran las sociedades religiosas laicales”<sup>25</sup>

El día del Santo Jubileo, al igual que el Martes de Dolores, se instala un altar en el centro del atrio de la Parroquia para una ceremonia, la que se inicia con la procesión del Santísimo Sacramento a cada una de las posas, así como la bendición de los altares, haciendo la visita cada posa, arrojando cohetes, y pétalos de rosas desde arriba de las iglesias lo cual le da a esta ceremonia un carácter festivo y hasta cierto punto pagano.

---

<sup>24</sup> Iztacalco, Costumbre y Tradiciones

<sup>25</sup> Sistema Informativo de la Arquidiócesis de México 21 de agosto de 2011.

## **CONCLUSIÓN**

La permanencia de culturas locales en el área metropolitana de la Ciudad de México, es un ejemplo de la coexistencia de lo tradicional y de lo moderno, a pesar de que el proceso de urbanización modificó radicalmente el medio ambiente, destruyendo formas de producción y núcleos de convivencia.

El sentimiento de pertenencia que tienen los pueblos de la Delegación Iztacalco por sus tradiciones, esta mostrando que el sostenimiento de un nutrido calendario ritual a través del sistema de cargos, es un recurso cultural eficaz para recrear y autofirmar una identidad reconocida.

Es impresionante que después de 103 años, la tradición continúe, claro, con sus respectivos cambios y adaptaciones en avances tecnológicos, actualmente la mayordomía del Barrio La Asunción, lleva participando más de 30 años, por lo que lógicamente ha transmitido ese sentimiento de pertenencia y sentido de responsabilidad para la integración y la participación en las festividades religiosas de los Siete Barrios.

Además de tareas encomendadas , el mayordomo tiene la responsabilidad de gestionar los permisos correspondiente en la Delegación, tales como los cierres de calle que se van a ocupar para las comparsas, misas, y eventos donde se dan alimentos a los feligreses.

Así como un programa de Protección Civil, para el aforo de personas que participan en las festividades, así como para la quema de castillos que garantice la seguridad de los asistentes.

La cofradía de cada Barrio, hace extensiva la invitación a Autoridades Delegacionales, así como autoridades eclesiásticas, para darle otra categoría a los eventos religiosos.

La Dirección General de Desarrollo Social, se encuentra designada para apoyar, implementar acciones tendientes a la realización de ferias, exposiciones y eventos vinculados a la promoción de actividades culturales y recreativas dentro de la demarcación de la Delegación Iztacalco.

Establece vínculos interinstitucionales tendientes al desarrollo de programas y proyectos en materia de fomento a la cultura.

Lleva a cabo las acciones tendientes a promover la incorporación de barrios regenerados al patrimonio cultural de la Delegación Iztacalco y de la Ciudad de México.

En este proyecto se estudiaron la construcción y la determinación de tradiciones, generadas por las formas internas de convivencia, y las condiciones sociales por las que fueron originadas.

Las identidades constituidas a partir de historias comunes, de acuerdo al espacio físico y a la forma de relacionarse entre sí como individuo y como parte esencial en la comunidad.

Las costumbres basadas en la cotidianidad, estilos de convivencia, creación de elementos que se hacen comunes y modos de organización.

La realización de un calendario propio, de acuerdo a las actividades económicas, métodos de trabajo, y definición de espacios.

La resistencia basada en alteraciones externas que obligan a la transformación de las actividades económicas y en la vida cotidiana.

La conservación de las tradiciones es responsabilidad de la comunidad, ya que son transmitidas de generación en generación, teniendo como recurso a la familia para conservar y propagar las costumbres.

Referirnos a la costumbre como parte de la historia de la sociedad, se debe tomar en cuenta la forma de organización social que cada comunidad ha generado a través de los métodos fundacionales, y a partir de las condiciones y elementos que encontró a su paso: el entorno, el espacio y el tiempo.

La combinación de identidad, tradición, costumbre y amenaza, son elementos necesarios para la construcción de la resistencia, la cual puede adquirir matices distintas: la protesta o la autoexclusión por parte de autoridades, pudo ser representada, en el caso de los Siete Barrios, por la integración de creencias, fiestas patronales o locales, que a la sociedad comunal le den unidad, particularmente en la integración de mitos y rituales colectivos.

La participación colectiva, dentro de sus elementos, existe la resistencia, que se convierte en forma de acción, en código que la propia comunidad genera y propaga a través de la tradición oral, que se manifiesta en rituales, y fiestas, que se ven afectadas por la globalización y modernización del entorno, cambiando de manera radical los modos de vida de la sociedad.

## Bibliografía

- Aguirre Botello Manuel “A Iztacalco por el Canal de la Viga”. Navengando ben un barco de vapor 1850-1890
- García Canclini, Néstor  
1989 *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.  
2002 *Economía y cultura: el espacio común latinoamericano*. Buenos Aires, Paidós.
- García Peralta Beatriz  
1940-1999 Actores Públicos, económicos y sociales. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo. Vol. 3, No. 5 2010
- Korsbaek, Lief  
1996 *Introducción al sistema de cargos*. México, Universidad Autónoma del Estado de México
- Lomnitz-Adler, Claudio  
1995 *Las salidas del laberinto*. México, Ed. Joaquín Mortiz - Planeta.
- López Austin, Alfredo  
1994 *Tamoanchan Tlalocan*. México Fondo de Cultura Económica.
- Heuristic (n.d.). In Merriam-Webster’s online dictionary (11th ed.)
- Iztacalco, Costumbres y Tradiciones.
- Libro de Notas de la Asociación del Barrio de la Asunción.
- Nash, Manning  
1966 *Primitive and Peasant Economic Systems*, Chandler: California.

- Ortal Ana María  
1993, Características Generales del Sistema de Cargos de Mayordomías Urbanas.
  
- Pozas, Ricardo  
1959 *Chamula, un pueblo en los altos de Chiapas*, México: Instituto Nacional Indigenista.
  
- Robinson, Scott  
1998 *Tradición y oportunismo: las elecciones de consejeros ciudadanos en los pueblos del DF*. México, Colección Sábado Distrito Federal.
  
- Saucedo, Manuel, Psicología política: Articulación y desarrollo de una nueva disciplina. En: Revista de investigación psicológica, Madrid, 1986.
  
- Sabucedo, Manuel y Sobral, J., Participación política y conducta de voto. En: Papeles del colegio, Colegio oficial de psicólogos, vol. IV, Madrid, 1986
  
- Villoro Luìs  
1998 Estado Plural. Pluralidad de Culturas PAIDOS-UNAM México D.F.
  
- Wolf, Eric  
1967 *Pueblos y culturas de Mesoamerica*, México: Fondo de Cultura Económica.